

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2025/12965 Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 22-2025.

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 17 de septiembre de 2025, acordó por unanimidad, 10 votos a favor (diez miembros, de los once que lo componen), la aprobación inicial del Expediente n.º 858/2025, de modificación de créditos, créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiado con cargo a mayores ingresos, concesión de barras de fiestas. Modificación de créditos n.º 22/2025.

Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 189, de fecha 2 de octubre de 2025, para información pública por plazo de quince días y audiencia a los interesados para la presentación de alegaciones o reclamación en relación con su contenido.

Durante el referido plazo, no han sido presentadas reclamaciones ni sugerencias, por lo cual, el citado acuerdo, ha quedado definitivamente aprobado, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANEXO

Altas en aplicaciones de gastos

Programa	Económica	descripción	Generación de créditos	Observaciones
338	22609	FESTEJOS POPULARES	4.501,00	
		TOTAL	4.501,00	

2.º Financiación.

Esta modificación se financia con cargo a mayores ingresos recaudados y reconocidos, en los siguientes términos:

Altas en concepto de ingresos

Aplicación económica		Descripción	Euros
Cap.	Art.		
55506		CONCESIÓN DE BARRAS DE FIESTAS	4.501,00
		TOTAL INGRESOS	4.501,00

Anna, 29 de octubre de 2025.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

